



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/82/1
12 de septiembre de 2018

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Octogésima segunda Reunión
Montreal, 3 – 7 de diciembre de 2018

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

1. Apertura de la reunión.
2. Cuestiones de organización:
 - a) Aprobación del orden del día;
 - b) Organización de los trabajos.
3. Actividades de la Secretaría.
4. Asuntos financieros:
 - a) Situación de las contribuciones y los desembolsos;
 - b) Informe sobre saldos y disponibilidad de recursos;
 - c) Situación de las contribuciones adicionales al Fondo Multilateral y disponibilidad de recursos (decisión 81/3 c));
 - d) Cuentas del Fondo Multilateral:
 - i) Cuentas finales de 2017;
 - ii) Conciliación de las cuentas de 2017;

- e) Presupuestos de la Secretaría del Fondo aprobados para 2019 y 2020 y presupuesto propuesto para 2021.
5. Datos de los programas de país y perspectivas de cumplimiento.
6. Evaluación:
- a) Evaluación del desempeño de los organismos de ejecución en relación con sus planes administrativos para 2017;
 - b) Informe final de la evaluación del sector de servicio y mantenimiento de refrigeración;
 - c) Estudio teórico sobre la evaluación de las actividades de preparación de los planes de gestión de eliminación de los HCFC para prestar asistencia con la aplicación de la Enmienda de Kigali;
 - d) Proyecto de programa de trabajo de supervisión y evaluación para el año 2019.
7. Ejecución de programas:
- a) Informe sobre la marcha de las actividades al 31 de diciembre de 2017:
 - i) Informe refundido sobre la marcha de las actividades;
 - ii) Organismos bilaterales;
 - iii) PNUD;
 - iv) PNUMA;
 - v) ONUDI;
 - vi) Banco Mundial;
 - b) Informes sobre los proyectos con requisitos específicos de presentación de informes;
 - c) Informe de síntesis sobre los proyectos piloto de destrucción de SAO completados (decisión 79/18 e));
 - d) Informe refundido de terminación de proyectos de 2018.
8. Planificación administrativa:
- a) Información actualizada sobre la situación de la ejecución del plan administrativo refundido del Fondo Multilateral para 2018-2020;
 - b) Demoras en la presentación de tramos;
 - c) Plan administrativo refundido del Fondo Multilateral para 2019-2021;

- d) Planes administrativos de los organismos bilaterales y de ejecución para 2019-2021:
 - i) Organismos bilaterales;
 - ii) PNUD;
 - iii) PNUMA;
 - iv) ONUDI;
 - v) Banco Mundial.

9. Propuestas de proyectos:

- a) Reseña de las cuestiones identificadas durante el examen de proyectos;
- b) Cooperación bilateral;
- c) Enmiendas a los programas de trabajo:
 - i) Enmiendas al programa de trabajo del PNUMA para 2018;
 - ii) Enmiendas al programa de trabajo del PNUD para 2018;
 - iii) Enmiendas al programa de trabajo de la ONUDI para 2018;
 - iv) Enmiendas al programa de trabajo del PNUMA para 2018;
- d) Presupuesto del Programa de Asistencia al Cumplimiento del PNUMA para 2019;
- e) Costos de unidad central de 2019 para el PNUD, la ONUDI y el Banco Mundial;
- f) Proyectos de inversión.

10. Examen del régimen de costos administrativos: Obligaciones y costos relacionados con las dependencias de gestión de proyectos (decisión 79/41 f).

11. Cuestiones relacionadas con la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal:

- a) Todos los aspectos relacionados con el sector de servicio y mantenimiento de refrigeración que apoyan la reducción de los HFC (decisión 80/76 c));
- b) Resumen de las deliberaciones que mantuvieron las Partes en la 40ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta y la 30ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal en relación con el informe del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica sobre cuestiones relacionadas con la eficiencia energética (decisión 81/67 b));
- c) Consideraciones esenciales para elaborar una metodología para determinar el punto de partida para las reducciones acumuladas sostenidas con arreglo a la Enmienda de Kigali para los sectores de consumo y producción (decisión 81/67 e));

- d) Elaboración de las directrices sobre los costos para la reducción de los HFC en los países que operan al amparo del artículo 5: Proyecto de criterios para la financiación (decisión 81/67 f));
 - e) Aspectos clave relacionados con las tecnologías de control del HFC-23 como subproducto (decisión 81/68).
12. Cuestiones pertinentes para el Fondo Multilateral derivadas de la 40ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta y la 30ª reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal.
13. Informe del Subgrupo sobre el sector de producción.
14. Otros asuntos.
15. Aprobación del informe.
16. Clausura de la reunión.
-